## **PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

## **PARTICULARES**

$N^{\circ}$ $045$	_ _	PERIODO LEGISLATIVO	<u>2004</u>
EXTRACTO	CENTRO DE	ALMACENEROS DE RIO GRANI	DE NOTA SOLICITAN-
DO SE DECL	ARE DE INTER	RÉS PROVINCIAL PARA EL DESA	ARROLLO LOCAL, EL
TICKET MA	S CONSUMO (	ELABORADO POR EL BANCO I	DE LA PROVINCIA) Y
EL VALE NU	TRIR (PROY. 1	DE ORDENANZA PRESENTADO	EN EL CONCEJO DE
RÍO GRANDI	Ε).		
Entró en la	Sesión	28/10/2004	
Girado a la Nº:	Comisión _	C/B	
Orden del	día Nº:		



## Agrupación de Colaboración Empresaria

Inscripta Registro Público de Comercio -Nº 001 - Folio Nº 01 - Año 2002

Intevu XI - Casa 43 - Tel. 02964-420214 - Cel. 02964-15452653 - E-mail: rojos@netcombbs.com.ar Cel. 02964-15618020- E- mail: schreiber@ciudad.com.ar

Río Grande - Tierra del Fuego - Argentina

Srs:Legisladores:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para solicitarles tengan a bien debatir para declarar de interés para el desarrollo local el ticket mas consumo (elaborado por el banco Tierra del Fuego) y el Vale Nutrir (Proyecto de ordenanza presentado en el concejo de Rió Grande)

Es nuestro anhelo que se implementen a nivel provincial, y sabemos que es técnicamente posible.

Nuestro interés no es político, es de que se desarrolle una política para el fortalecimiento de nuestro sector, tan vapuleado por los vaivenes de la economía y por los grandes grupos económicos.

Creemos en la redistribución para beneficio de todos, y no en el negocio para dos o tres.

Somos quienes aportamos el 3 % a nuestra provincia y el 0,5 % para que se generen nuevas empresas y empleos. Y quienes en la ecuación facturación / empleo, sin duda aportamos a la misma, mas fuentes laborales.

Estamos convencidos de que son herramientas que fortalecerán nuestra economía, y en la necesidad de descentralizar y redistribuir los recursos en un concepto estricto de equidad y justicia, ya que aportamos lo que corresponde al sistema en Tierra del Fuego.

Es de suma importancia para nuestro sector mantener una reunión con la totalidad de los legisladores para aclararle algunas dudas y explicar el alcance de nuestra actividad.

Nuestro horario más conveniente para poder reunirnos es a partir de las 14

horas.

Esperando una respuesta favorable saludamos atte.

045 Hs/6:10 FIRM

Centro de Almaceneros de Río Grande

Ricardo Rojo Administrador General

Centro de Almaceneros de Rio Grande Luis Schreiber

Administrador

LEGISLATURA PROVINCIAL Delegación Río Grande

0 JJ 40

788.4.1